



INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN
DE DATOS PERSONALES DEL DISTRITO FEDERAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
REQUISICIÓN DE COMPRA O SERVICIO

NÚM. REQUISICIÓN: 001036

NÚM. CONSECUTIVO	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS REQUERIDOS.	CANTIDAD	UNIDAD	EXISTENCIA ALMACEN	COSTO ESTIMADO CON I.V.A. INCLUIDO
01	Renovación Servicio de Internet de 20 Mbps (Maxcom)	1	Servicio	No aplica	125,150.00
Total					\$125,150.00

NOMBRE DEL ÁREA SOLICITANTE: Dirección de Tecnologías de Información	NOMBRE Y FIRMA DEL TITULAR DEL ÁREA SOLICITANTE Lic. Jorge Orlando Espiritu Hernández Director de Tecnologías de Información				
NÚMERO Y NOMBRE DE LA PARTIDA PRESUPUESTARIA POR AFECTAR 3171 Servicios de acceso de internet, redes y procesamiento de información.	CLAVE PROGRAMATICA <table style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td style="width: 50%;">A</td> <td style="width: 50%;">PR</td> </tr> <tr> <td>40</td> <td>01</td> </tr> </table>	A	PR	40	01
A	PR				
40	01				

JUSTIFICACIÓN Y USO DE LO SOLICITADO, OTRAS OBSERVACIONES De conformidad con los artículos 4, fracción IX; 15 primer párrafo; 17, fracción III; y 32 de los Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal. Derivado de la demanda que se tienen en los sistemas institucionales como: Sistema Infomex, Plataforma de Transparencia, Correo Electrónico Institucional, Aula Virtual de Aprendizaje, Diplomado a distancia, Portal Institucional, Declaración Patrimonial, es necesario contar con un servicio a través de un enlace dedicado de internet, que garantice la alta disponibilidad, el cual permita el adecuado desarrollo de las actividades que se tienen asignadas en el InfoDF, como órgano garante de DAIP y DPDP. Para soportar la suficiencia presupuestal de esta requisición, se hace constar que al INFODF le fueron autorizados los recursos, según consta en el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2018 , publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México con N° 230 Tomo II de fecha 31 de diciembre de 2017 , techo que le fue informado mediante oficio SFDCMX/043/2018 fechado el día 08 de enero de 2018 y emitido por la Secretaría de Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México .	VERIFICÓ SUFICIENCIA PRESUPUESTAL C. Andrés Medrano Estrada Jefe del Departamento de Presupuestos	AUTORIZÓ Lic. Armando M. González Campuzano Director de Administración y Finanzas
--	---	---

FECHA DE ELABORACIÓN		
10	01	2018
DÍA	MES	AÑO

NOTA: NO SOLICITAR EN UNA MISMA REQUISICIÓN BIENES DE DIFERENTES CONCEPTOS DE PARTIDA PRESUPUESTAL

Instituto de Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales
del Gobierno Federal

DEPARTAMENTO DE
RECURSOS FINANCIEROS



10 ENE 2018

RECIBIDO

Nombre: Sando

Hora: 10:30 hrs